



Calle 16 B No 9-83 2do piso, edificio Lolo

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Radicado: 20001-3121-002-2013-0014-00

Predio: San Francisco- Vereda la Gallineta.

Ubicación: Departamento: Cesar, Municipio: Valledupar, Corregimiento: Mariangola, Vereda: La Gallineta.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el art. 95 de la Ley 1448 de 2011, EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR- CESAR, informa que mediante auto de fecha 9 de mayo de la presente anualidad, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS- DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR-GUAJIRA (UAEGRTD), sobre el predio San Francisco que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DEL PREDIO	San Francisco.
UBICACIÓN	Departamento: Cesar Municipio: Valledupar Corregimiento: Mariangola Vereda: La Gallineta.
MATRICULA INMOBLIRIA	190-42703
CODIGO CATASTRAL	000400020650000
LINDEROS	NORTE: PARTIMOS DEL PUNTO Nº105 SE CONTINUA EN SENTIDO GENERAL NORESTE,



Calle 16 B No 9-83 2do piso, edificio Lolo

	<p>COLINDANDO CON EL PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR ALBERTO DÍAZ CÁRDENAS, EN UNA DISTANCIA ACUMULADA DE 324 METROS, PASANDO POR EL PUNTO NÚMERO 106, HASTA LLEGAR AL PUNTO 107, UBICADO EN EL LUGAR DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS ENTRE EL PREDIO DEL SEÑOR ALBERTO DÍAZ CÁRDENAS Y EL PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE VILLAFANIA GARAVITO DEL PUNTO NÚMERO 107 SE CONTINUA EN SENTIDO GENERAL NORESTE COLINDANDO CON EL PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR ALFONSO MEZA EN UNA DISTANCIA DE 532 METROS PASANDO POR EL PUNTO NÚMERO 108, HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 109 UBICADO EN EL LUGAR DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS ENTRE EL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE VILLAFANIA GARAVITO Y LAS TIERRAS DEL RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO.</p> <p>ESTE: DEL PUNTO NUMERO 109 SE CONTINUA EN SENTIDO GENERAL SUR ESTE, COLINDANDO CON LAS TIERRAS DEL RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO, EN DISTANCIA ACUMULADA DE 540 METROS PASANDO POR EL PUNTO NUMERO 110 HASTA LLEGAR AL PUNTO NUMERO 111 UBICADO EN EL LUGAR DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS ENTRE LAS TIERRAS DEL RESGUARDO INDÍGENA ARHUACO Y EL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS MANUEL RUMBO VALDEZ</p> <p>SUR: DEL PUNTO NÚMERO 111 SE CONTINUA EN SENTIDO GENERAL SUROESTE COLINDANDO CON EL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS MANUEL RUMBO VALDEZ, EN UNA DISTANCIA DE 205 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO 112, UBICADO EN EL LUGAR DONDE CONCURREN LAS COLINDANCIAS ENTRE EL PREDIO PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS MANUEL RUMBO VALDEZ Y EL PREDIO PROPIEDAD PRIVADA</p>
AREA	<p>Área que ocupa dentro del código catastral: 29 (Has), Mtrs: 3500</p> <p>Área del predio verificada por la UAEGRTD</p>

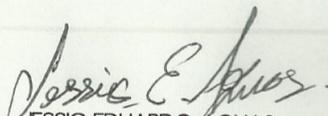
República de Colombia
Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras
Valledupar (Cesar)



Calle 16 B No 9-89 2do piso, edificio Leticia

	[Has]: 33, Mtrs: 3720.
Afectaciones legales al dominio y/o uso del predio solicitado: a) Parques Nacionales Naturales. b) Exploración Minera (solicitud)	a) Has.33, mtrs 3720, zona de reserve forestal de la Sierra Nevada de Santa Marta. b) Has.31, mtrs 8180, EXP: JDU -15541- fecha 30-04-2008

Tercero interviniente: Si .


JESSIC EDUARDO AGUAS

Secretario.